



Derecho del niño

Analizar la implementación de la Convención sobre los Derechos del Niño y armonizar criterios sobre las legislaciones aplicadas por los países de la región fueron algunos de los temas del II Seminario Análisis Comparado y Seguimiento de la Legislación de la Niñez y Adolescencia en América, organizado por la congresista Julia Valenzuela (PP).

En el evento, participaron parlamentarios de Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, Guatemala, México y el Perú, quienes abordaron la temática de la protección al niño y adolescente, la prostitución infantil, y la trata de mujeres y niños, entre otras lacras de la sociedad, así como fórmulas para prevenirlas y sancionarlas.